

Que por un error involuntario en las listas publicadas en los estrados del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en las fechas del 22 veintidós del mes de enero del 2015 al 24 veinticuatro del mes de febrero del mismo año, en el campo correspondiente a la fecha del acuerdo que se publica, se asentó como año de la misma "2014", siendo que todos y cada uno de los acuerdos que fueron publicados en las fechas antes mencionadas corresponden al año que transcurre, es decir, al año 2015 dos mil quince. Lo anterior se hace constar para los efectos a que obaya

lugar, Conste. Doy Fe.-

LIC. NEMESIO TAMAYO YEBRAA INFORMACIÓN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDIÓS IDENA EL
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUA GENERAL de
Acuerdos del Instituto